

El drama de los incendios nos interpela

Las comunidades y pueblos del Chaco están viviendo la destrucción y degradación de sus tierras y territorios, ahora por los incendios, en especial los pueblos originarios. El pueblo ayoreo, incluyendo aquellos que viven en aislamiento voluntario, se enfrenta a los incendios, además de las consabidas consecuencias de un desarrollo insostenible, de un progreso, que los ignora y margina.

Los incendios impactan nuestro Gran Chaco Sudamericano, afectando vidas humanas, la flora y la fauna, la vida silvestre, el aire y el suelo. Sobre todo, es incalculable la pérdida que se da en relación a los animales autóctonos y los bosques nativos que están destinados a desaparecer en su totalidad. Al igual que otros incendios en la Amazonia, en la Chiquitanía y otras regiones, en sus bosques, pastizales y sabanas, humedales y otros diversos ecosistemas de vida, estos desastres nos llenan de impotencia, conmoción y dolor.

“Los pueblos originarios no están en contra del progreso, si bien tienen una idea de progreso diferente, muchas veces más humanista que la de la cultura moderna de los desarrollados. No es una cultura orientada al beneficio de los que tienen poder” (FT 220).

Estos incendios nos están alertando, como recordatorio de la urgencia de los daños y perjuicios de la contaminación, la deforestación, la desertificación, la pérdida de biodiversidad y la extinción de especies. La madre tierra sufre y somos los seres humanos los principales responsables de estos constantes desastres.

La protección de la naturaleza implica cuestionar, modificar y replantear nuestra visión de la misma. En el Chaco, la implementación de proyectos extractivos y agropecuarios engañosos y dominantes que no prestan atención a la degradación de la naturaleza y de la cultura se impone para beneficio de unos pocos. El territorio es tratado como un simple recurso para abusar y explotar la naturaleza. Es incomprensible la falta de prevención y de precaución de las autoridades y entidades de financiamiento, la ignorancia e hipocresías cómplices ante los inminentes riesgos, la exclusión de la participación de la sociedad cuestionadora de sus acciones y de sus irresponsabilidades.

“Cuando se propone una visión de la naturaleza únicamente como objeto de provecho y de interés, esto también tiene serias consecuencias en la sociedad. La visión que consolida la arbitrariedad del más fuerte ha propiciado inmensas desigualdades, injusticias y violencia para la mayoría de la humanidad, porque los recursos pasan a ser del primero que llega o del que tiene más poder: el ganador se lleva todo” (LS 82).

Se insta a la comunidad toda a tomar conciencia de la importancia de cuidar y preservar la vegetación y los animales propios de nuestro Gran Chaco. Que las instituciones educativas internalicen estos temas como transversales.

Es prioritario resarcir los daños, penalizar a los culpables y beneficiar a los perjudicados por los incendios. Urge la defensa de la dignidad humana, cuidar “nuestra Casa Común”. Basta de ecocidios, de crímenes en el territorio chaqueño. Es hora de tomar conciencia y actuar en consecuencia en el cuidado de la Creación.

Porque “un crimen contra la naturaleza es un crimen contra nosotros mismos y un pecado contra Dios” (LS 8).